

BASES DEL CONCURSO DE PERSONAJES DE TERROR LITERARIO.

- Podrán participar todos los alumnos del Centro.
- Habrá dos secciones, una para 1º y 2º de E.S.O., y otra para el resto del Centro.
- Se podrán presentar hasta un máximo de 2 fotografías por participante.
- Las fotografías se basarán en un retrato del alumno o alumnos interpretando a algún personaje literario de ficción de terror y en una ambientación terrorífica.
- Las fotografías serán inéditas y podrán ser tomadas libremente o estar retocadas (photoshop, etc.).
- Las fotografías deberán estar impresas o reveladas en tamaño A4 (folio).
- A la fotografía se adjuntará una hoja con la referencia del pasaje literario o personaje al que ésta se refiere.
- Las fotografías habrán de presentarse en la Biblioteca durante el horario del recreo entre los próximos días 2 de noviembre, festividad de los Fieles Difuntos y 4 de noviembre. Se entregarán en un sobre en el que se hará constar el nombre y el grupo del participante.
- El jurado, formado por los profesores bibliotecarios, se reunirá con posterioridad al 4 de noviembre y elegirá las fotografías vencedoras.
- El premio para el vencedor en cada una de las secciones consistirá en dos entradas de cine y un lote de libros de terror.
- Las fotografías entregadas al concurso se entenderán cedidas al centro y se podrán exponer en el ámbito del mismo.